



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA CON ENFOQUE DE GÉNERO Y PUEBLOS A NIVEL MUNICIPAL

DEL CENSO XII DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA 2018



Guatemala, **2021**



Con el apoyo de



Fondo de Población
de las Naciones Unidas



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA CON ENFOQUE DE GÉNERO Y PUEBLOS A NIVEL MUNICIPAL
DEL CENSO XII DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA 2018

Los textos incluidos en esta publicación no reflejan necesariamente las opiniones del UNFPA. Este documento es para distribución general. Se reservan los derechos de autoría. Queda prohibido todo uso de esta obra, de sus reproducciones o de sus traducciones con fines comerciales.



Introducción

Uno de los eventos estadísticos más importantes para los países son los censos de población y vivienda, por la magnitud de su cobertura y por la relevancia de la información que presentan, en Guatemala el último censo se realizó en el 2018 presentando resultados para el año 2019.

Este proceso censal representó todo un reto para el país por muchas razones, una de ellas realizar un proceso participativo en donde se tomarán en cuenta todas las demandas de los distintos grupos de la población tras esperar casi 6 años por este evento estadístico.

En ese sentido un gran aporte para incorporar muchas de esas demandas lo realiza la Oficina Coordinadora Transversal de Estadísticas de Género y Pueblos -OCTEGP-, el mecanismo del Instituto Nacional de Estadísticas –INE- responsable de transversalizar los enfoques de género y pueblos en la producción estadística oficial, principalmente en la producción que realiza INE.

La OCTEGP con el apoyo y apertura sin precedentes de INE, asumió la responsabilidad y desde el principio participó con los equipos censales en capacitaciones, pruebas piloto, revisión y adecuación de la boleta, entre otros, presentando una propuesta con el objetivo de garantizar que se generara evidencia de la situación de las mujeres y mujeres indígenas.

Para el año 2021, esta información se compila en 340 fichas municipales que resumen en 14 indicadores la situación de las mujeres de los pueblos maya, garífuna, xinca, afrodescendiente/ creole/afromestizo y ladino, la estructura de las fichas comprende una breve descripción a nivel regional y gráficas y tablas a nivel municipal ordenadas por departamento.

Los 14 indicadores incorporados son:

A nivel de hogares

- Porcentaje de jefatura de hogar.
- Porcentaje de toma de decisiones.
- Porcentaje de personas propietarias de la vivienda (totalmente pagada).

A nivel de personas

- Porcentaje de población por sexo y pueblo.
- Tasa de participación en la población económicamente activa.



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA CON ENFOQUE DE GÉNERO Y PUEBLOS A NIVEL MUNICIPAL DEL CENSO XII DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA 2018

- Porcentaje de población por grupos de edad
- Porcentaje de mujeres por edad a la que tuvieron a su primer hijo/hija.
- Porcentaje de causas seleccionadas de inasistencia escolar (4 a 29 años).
- Porcentaje de alfabetismo.
- Porcentaje de personas que realizan trabajo doméstico, cuidados o estudio, como actividad principal.
- Porcentaje de personas usuarias de internet, celular y computadora (personas de 7 años y más).
- Porcentaje de personas que no pueden ver (personas de 4 años o más de edad).
- Porcentaje de personas que no pueden oír (personas de 4 años o más de edad).
- Porcentaje de migración reciente.

Este trabajo ha sido realizado por medio de una consultoría con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, quien acompañó todo el proceso de la OCTEGP para incorporar la perspectiva de género y pueblos en el censo. Dicha consultoría fue desarrollada por la economista Bélgica Rodríguez con el acompañamiento y aprobación de Silvia Patricia López De León, de la Unidad de Género de INE, y Cristian Miguel Cabrera Ayala, del Departamento de Análisis de la Dirección de Censos y Encuestas.

Para INE es de mucha satisfacción presentar este producto, con el que se contribuye al cumplimiento de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Mujeres que “recomienda a los Estados Partes que hagan todo lo posible para asegurar que sus servicios estadísticos nacionales encargados de planificar los censos nacionales y otras encuestas sociales y económicas formulen cuestionarios de manera que los datos puedan desglosarse por sexo, en lo que se refiere a números absolutos y a porcentajes, para que los usuarios puedan obtener fácilmente información sobre la situación de la mujer en el sector concreto en que estén interesados”.¹

¹ Recomendación No. 9 de la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW)